

BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

Los peajes de Peñalosa

La población de Bogotá está esparada en que la próxima administración de la ciudad rectifique las políticas del hijo del histórico director del Incora, en el gobierno del presidente Lleras Restrepo. Autor político que desató un debate en el parlamento, por parte de Nacho Vives, de tal efervescencia que el país entero lo escuchó y el doctor Lleras estuvo a punto de renunciar a causa del escándalo que suscitó la conducta del entonces ministro Peñalosa.

Lo que se hereda no se hurta, enseña la filosofía popular. La invocación del refrán tiene que ver con la propuesta que el burgomaestre, a punto de buen retiro, ha hecho para establecer unos peajes en el sector urbano de la capital de la República. Esto ha causado angustia a los habitantes y la confianza de su votación por el cabildo es que esa corporación, recién elegida, ejerza un real control político y no se asocie con la alcaldesa para continuar cediendo los derechos de la clase media a los terratenientes que sueñan con el POT, contribuyentes que ahora menoscaban sus centavos pagando un gravamen de valorización



“Se ha ideado “impuesto” para no tener pico y placa”

Fernando Navas Talero

que solo favorece a unos escogidos a escondidas.

Como los peajes no se han aprobado, entonces, para conseguir los ingresos al erario que capitalicen las facultades económicas del administrador y con ese dinero pagar su propaganda, tal cual lo ha referido doña Claudia López, se apela al “poder” de policía y con los agentes de tránsito, muchos beneficiados de esa instrucción, se producen miles de comparendos y en no pocos casos se conducen carros a los parqueaderos privados, en grúas particulares y se cobran multas, todo arbitrariamente, como cuando se “decomisa” un carro estacionado en cualquier vía, no restringida con avisos, argumentando que se trata de abandono, “res derelictae”. Medida que en ocasiones se emplea para coaccionar y restringir a quienes no se doblegan

al jefe de esa Secretaria. De esto soy real víctima, pues mis comentarios de prensa han dado motivo para que se me persiga y mis automóviles sean incautados con ese argumento.

Ahora se ha ideado un “impuesto” decretado por la Alcaldía, para que se libere el pico y placa a quienes cancelen una contribución de 4 millones anuales, tributo que conforme a la Constitución (313-4) debe imponer el Concejo, pero las dictaduras todas lo pueden.

Se estrenan cámaras de fotomultas que, por supuesto, no dan lugar a discusión que teóricamente y doctrinalmente -según lo que la Corte Constitucional artículo 29- sostuvo en el control del artículo 140 del Código Nacional de Policía- se puede suscitar para demostrar que no se ha causado perturbación del orden público y que la multa no es jurídicamente justificable. La política que se practica en ese campo de la administración viola el mandato que predica que las contravenciones se sancionan para prevenir y siempre que sean comportamientos dolosos. En la práctica es un régimen “tributario” para satisfacer intereses privados: el SITP.



“Empeñados en renovación pacífica muestran el rostro”

Jaime Pinzón López

LAS PROTESTAS ESTUDIANTILES

Mejor sin máscara

Para combatir la corrupción, solicitar reivindicaciones, protestar contra injusticias en una sociedad consumista en la cual se carece de capacidad de consumo, es legítimo el derecho de movilización sin ocultamiento de rostros ni la comisión de actos vandálicos. El anonimato crea desigualdad entre quienes dan la cara y los que la ocultan, me gustan los soñadores sin careta, el coraje de jóvenes caminantes absteniéndose de maltratar a ciudadanos que ven con malos ojos a los activistas de antifaz.

Las revoluciones se hacen sin máscara, su uso a través del tiempo, las religiosas, las del teatro, las de los carnavales, las empleadas en fiestas vinculadas a conquistas amorosas son conocidas; sin embargo, diferentes al desaparecimiento de identidad propio de los miembros de bandas criminales. Sé que desde la antigüedad, cuando el ser humano adquirió autoconciencia, aparecieron las máscaras, que griegos, egipcios y romanos las utilizaron, que en la edad media y en el renacimiento proliferaron, que en México hace unos años, El Santo, puso de moda la suya en el cuadrilátero, personalmente identifiqué las de Batman y El Fantasma, pero me opongo al uso de capuchas y máscaras en reuniones comunitarias, considero además negativo el enfrentamiento con el Esmad, del cual forma parte, por cierto, un numeroso grupo de jóvenes, también estudiantes.

La crisis del Estado es evidente, existe rebelión de las masas, la crítica a la deteriorada clase dirigente, el repudio a la corrupción, no obstante el intento de crear frentes guerrilleros es anacrónico y absurdo suponer que el anarquismo conduce a buen puerto. Hay que lograr la concordancia del modelo educativo con la era cibernética, los compatriotas nacidos en el presente milenio merecen un futuro digno imposible de aclimatar sin sentido común.

El compromiso es con la inteligencia, asumiendo liderazgo constructivo, se trata de corregir errores, de producir el relevo generacional coherente, de impedir el agravamiento de tensiones en época denominada de posconflicto, de trabajar por la conquista de una sociedad más próspera e igualitaria, de no extender equivocaciones y facilitar la continuidad burocrática de un sistema roto fundamentado en el clientelismo. No me llaman la atención las máscaras exóticas, ni las sueltas, sino el rostro de compatriotas empeñados en laborar por la renovación pacífica institucional y humana.

La violencia ejercida por unos infiltrados choca con los ideales mayoritarios de la población estudiantil y la destrucción de bienes públicos, la afectación de sitios de trabajo particulares, del escaso capital de ciudadanos perplejos frente a la barbarie, la obstrucción al cubrimiento de la noticia, no puede proseguir, el periodismo es un servicio público donde debe primar la verdad así no le convenga a los revoltosos.

PRISMA

Galimatías en Circunvalar con 68

Vaya situación tan difícil y enredada que viven hoy por hoy los vecinos y usuarios de la circunvalar a la altura de las calles 68 y 70. En verdad es angustioso el desplazamiento por este sector, donde movilidad del Distrito ha generado una serie de disposiciones que afectan tanto a los habitantes del sector como a usuarios consuetudinarios de las vías. Permítanme hacer un poco de claridad.

En el costado occidental de la avenida circunvalar con calle 68, es decir en la transversal 1 Este con calle 68B, está ubicado el colegio Jordán de Sajonia y esta transversal desemboca en la avenida circunvalar. Está ahí, estamos ubicados en el punto álgido del problema, que radica en la falta de compromiso de movilidad, porque sobre esa transversal se estacionan -especialmente en horas pico- una serie de vehículos, que recogen o dejan a varios alumnos del plantel. La problemática no sería tan grave si planeación del Distrito no hubiera determinado ampliar el andén sur, de esta vía, obra que suprimió de un plumazo un costado de la calzada



“Continuo estacionamiento de vehículos”

Gral (r.) Ernesto Gilibert

quedando un solo carril, que como lo venimos sosteniendo, está invadida por los vehículos destinados al transporte privado de alumnos.

A lo anterior debemos agregar que el colegio Nueva Granada, ubicado en el sector pero sobre el costado oriental de la avenida circunvalar, construyó un puente peatonal para el servicio de sus alumnos con unas características geniales, tanto arquitectónicas como funcionales, obra que generó la necesidad de ampliar el andén de los dos costados circunvalares para facilitar y proteger el desplazamiento de alumnos, ocupación civil responsable de la ampliación sobre la transversal 1 Este, robándole la vía de que venimos hablando a una calle prioritaria para desembocar en la circunvalar.

Seguramente esta descripción del lugar y la exposición de los problemas no es tan clara como se quisiera por la falta de conocimiento e identificación del sector, pero no es fácil narrar un problema tan focalizado, donde las autoridades de los colegios, con toda razón, solo pensaron en la comodidad y seguridad de sus alumnos, a más de la población educativa, olvidando el entorno y las consecuencias de decisiones algo apuradas y poco medidas. Entendemos que es tarde para evaluar las obras realizadas con la mejor de las intenciones, y más aún aspirar a la devolución de una vía para uso de toda aquella colectividad, cuando los trabajos niegan al posibilidad de compartirla por el estacionamiento continuo de los vehículos mencionados anteriormente, pero sí podemos con el apoyo de movilidad distrital, tratar de despejar el sector ayudando al vecindario en sus desplazamientos y mejor calidad de vida. Se trata solo de buena voluntad y respeto venido de las directivas educativas y el control permanente del tránsito.